


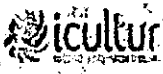
| | | | | |
|---|--|--|------------------------|--|
|  | INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | | Código: CIGD-AR | |
| | | | Versión: 001 | |
| | | | Reunión #6 | |
| | | | Página: 1 de 3 | |

| | | | | | |
|-------------|---|-------------|-----------|-----------|------------|
| Acta No. | 002 | Fecha | día 14 | 02mes | 2025año. |
| Asunto: | Aprobación de Diagnostico Integral de Archivo 2025. | | | | |
| Lugar: | Sala de Juntas del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR). | | | | |
| Responsable | María José Cortina Maza | Hora inicio | 9:00 A.m. | Hora fin: | 10:00 A.m. |
| Cargo: | Asesora de Planeación / Secretaria Técnico del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. | | | | |

| ASISTENTES CONVOCADOS | |
|---------------------------|---|
| Nombres y apellidos | Cargo |
| Vaneza Daguer Tamayo | Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité. |
| María José Cortina Maza | Asesor de Planeación 105-1/ Secretaria Técnica del Comité. |
| Angie Gómez Poveda | Director Técnico de Cultura 009-1. |
| Humberto Barona Hernández | Director Técnico de Turismo 009-1. |
| José Cuero Castillo | Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1. |

| | |
|------------------------|--|
| Objetivo de la reunión | APROBACION DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO 2025 |
|------------------------|--|

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
 Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
 Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | Código: CIGD-AR |
| | | Versión: 001 |
| | | Reunión #6 |
| | | Página 2 de 3 |

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:00 A.m. del día 14 de Febrero de 2025, se reúnen las personas cuyos nombres están relacionados en el presente formato, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), para dar inicio a la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; en primer lugar se desarrolla la presentación del orden del día, por parte de la Dra. María José Cortina Maza, Asesora de Planeación y Secretaría Técnica del Comité, el cual consta de los siguientes puntos:


1. Llamado a Lista y verificación de quorum.
2. socialización de política de gestión del conocimiento y la innovación.
3. Proposiciones y varios.

Luego de la presentación del orden del día, se procede al llamado a lista y se verificó la existencia de quorum para seguir el desarrollo de la sesión; la Dra. María José Cortina Maza, realiza la socialización de la aprobación del diagnóstico integral de archivo 2025, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 594 de 2000 (Ley General Archivos), así como a lo definido en sus normas reglamentarias; específicamente a lo expresado en el Artículo 8 y 13 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, se requiere como condición indispensable la elaboración de un Diagnóstico Integral de Archivo o Diagnóstico de Gestión Documental; dicho documento debe servir como base para la identificación de la situación actual de la entidad en cuanto a la administración formal de sus acervos documentales, permitiendo la identificación de puntos críticos y el establecimiento de los planes necesarios a corto, mediano y largo plazo. Seguidamente toma la palabra la doctora Vaneza Daguer Tamayo, quien da su visto bueno y aprobación de este diagnóstico, dando cumplimiento a la normatividad anteriormente relacionada.

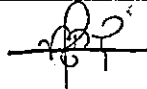
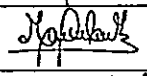
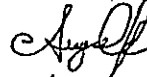


Habiendo agotado los temas del orden del día, se da por terminada la sesión.

Lo anterior obedece al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) desarrollado en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.22.3.4 del Decreto 1499 de 2017, a través del cual se determinó que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público y la Resolución 219 del 19 de octubre de 2018, por medio del cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el Instituto; comprendiendo este modelo como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y de los organismos públicos, dirigido a generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Como constancia se firma al final de este documento en Fecha y hora anteriormente descritas.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | Código: CIGD-AR |
| | | Versión: 001 |
| | | Reunión #6 |
| | | Página 3 de 3 |

| COMPROMISOS | | |
|---|--------------------|--|
| Actividad | Fecha | Responsable |
| Publicación del diagnóstico en Página web | 27 de Febrero 2025 | María José Cortina Maza Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño. |

| FIRMA DE LOS ASISTENTES | | |
|---------------------------|--|---|
| Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
| Vaneza Daguer Tamayo | Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité. |  |
| María José Cortina Maza | Asesor de Planeación 105-1/ Secretaría Técnica del Comité. |  |
| Angie Gómez Poveda | Director Técnico de Cultura 009-1. |  |
| Humberto Barona Hernández | Director Técnico de Turismo 009-1. |  |
| José Cuero Castillo | Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1. |  |

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
 Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
 Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co

| | | | |
|---|--|--|------------------------|
|  | INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR | | Código: CIGD-AR |
| | ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL | | Versión: 001 |
| | DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | | Reunión #6 |
| | | | Página 4 de 3 |

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
Tel.6517444 ext. 2328-2301 | www.icultur.gov.co